

DIA MARTES 11 DE JULIO DE 1972.

Bajo la presidencia del señor General de División EP. don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis U lloa Sánchez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 6.30 p.m. - No asistieron : con aviso, el General Felipe de la Barra, Capitán de Navío Julio J. Elías y Dr. Estuardo Núñez Hague, y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 165° del martes 4 de Julio de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De la Secretaría del Ministerio de Educación, transcribiendo la Resolución Ministerial N° 1580 de 30 de Junio último, por la que se acuerda declarar la adhesión del Perú al "Año Internacional del Libro" proclamado por la UNESCO para 1972.

De la Cooperativa Agraria de Producción de Casa Grande Ltda. N° 32 solicitando por 15 días la película documental de la Independencia del Perú. Aprobado .-

Del señor Luis Angel Aragón, del Cuzco, informando sobre los comentarios relacionados con la erección del Monumento de Túpac Amaru y adjuntando un recorte de periódico.- Se acordó agradecer.

Del señor Marcial Gayoso, Presidente de la Confederación Peruana del Folklore y Turismo de Lima, apoyando la erección del Monumento a Túpac Amaru en el Cuzco.

Del Presidente de la Academia Nacional de Historia, comunicando la renuncia del Dr. Aurelio Miró Quesada como delegado ante la Comisión Nacional, e informando haber sido nombrado en su reemplazo el Dr. Félix Denegri Luna.

El señor Presidente expresó el sentir de la Comisión Nacional por el apartamiento del Dr. Miró Quesada, cuya colaboración fue muy estimada especialmente en la publicación de la Colección Documental.- Se acordó cursar una nota de agradecimiento por su importante colaboración y ofrecerle un agasajo personal, encomendándose al Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Tomás Catanzaro su realización.

Del Alcalde de Lima, informando que las obras de remodelación del Parque Monumental de los Próceres se ejecutarán de a -

cuerdo con los planos aprobados por esa Municipalidad. Se acordó un voto de aplauso al señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad, por su importante colaboración en las gestiones, para que se continuaran las obras en el Parque Monumental de los Próceres. El señor Fernández Pinillos después de agradecer este voto de aplauso, manifestó haber inspeccionado el Parque en compañía del Arquitecto Ernesto Gastelumendi y del Ingeniero Jefe de las obras, habiéndose acordado trabajar coordinadamente para cumplir con los planos aprobados por la Municipalidad.

De la Embajada de Colombia comunicando que se encuentra en esta Capital el productor y director de cine señor Francisco Norden, quien ha sido contratado por su Gobierno para filmar un documental sobre la campaña de Bolívar en Colombia, Ecuador, y Perú, y solicitando la colaboración de la Comisión Nacional. Se acordó pasar un oficio al Primer Ministro pidiendo su autorización.

De la Librería "Mena S.A." solicitando en consignación 20 Colecciones de las tres primeras series publicadas.- Pasó al Comité de Documentos.

El Dr. Félix Denegri Luna dijo que debe estudiarse un sistema que facilite su comercialización y solicitó la modificación del 30% de descuento otorgado por el Decreto de Distribución. Después de discutirse se acordó nombrar una comisión compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Alberto Tauro del Pino, para que estudien los pedidos de venta en consignación y sugiera las medidas más convenientes.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el Dr. José Luis Bustamante y Rivero, se había apersonado a su Despacho para expresar su agradecimiento por la donación de la Colección Documental.

Informó que el Cheque por S/ 80,000.00 entregado por el Embajador de la Argentina para la restauración de la casa de San Martín en Huaura ha sido depositado en la Cuenta Donaciones.

Felicitó al Dr. Guillermo Lohmann Villena por su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua.- Solicitó un voto de aplauso por el importante trabajo leído con motivo de su incorporación.- Puesto al voto fué acordado por unanimidad.

Informó que el Sábado 8 del presente hizo entrega al señor Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia del Busto del Coronel Basilio Cortegana, a la que asistieron los miembros de esa Institución.

Invitó a la ceremonia que se realizará en el local de

la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia el viernes 21 del presente a las 19.00 horas, en conmemoración al 150 Aniversario de la Conferencia de Guayaquil, en que el discurso de orden estará a cargo del Dr. Tomás Catanzano.

Manifestó que atendiendo a una invitación del productor cinematográfico colombiano señor Francisco Norden, los miembros de la Comisión Nacional habían visto la exhibición de una película sobre la campaña de Bolivia en Venezuela, y de su deseo de filmar otra en el Perú, seguro se había dicho al empezar la sesión. Con este motivo se acordó preparar la continuación de la película propuesta por la Comisión Nacional para que comprendiera la etapa bolivariana, debiendo el Comité de Actuaciones y Monumentos preparar el guión correspondiente.

El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que debe actualizarse la comisión del documental para hacerse el nuevo guión, debiendo nombrarse un miembro más, proponiendo al Dr. Tauro del Pino.- Puesto al voto fué ratificada la comisión y nombrado el Dr. Alberto Tauro del Pino, para integrar la comisión.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó estar preparando el plan de distribución gratuita de la Colección Documental. Dijo que el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y la Dra. Ella Dunbar Temple tienen relaciones complementarias de las instituciones extranjeras a quienes debe donarse la Colección. Luego de darse lectura a cada una de ellas, fueron aprobadas en parte por unanimidad. Son las siguientes: Universidad de Grenoble, Universidad de Puerto Rico, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Academia Colombiana de Historia, Organización de Estados Americanos (Dr. Malagón), Iberoamerikanisches Institute (Berlín), Iberoamerikanisches Institute (Hamburg), Academia Nacional de la Historia (Caracas), Academia Chilena de la Historia, Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires, Real Academia de la Historia (Madrid), Ministerio de Defensa de la República Argentina, Institute of Latin American Studies (Londres), Biblioteca del Congreso (Washington), Academia Nacional de Historia y Geografía (México), Instituto Iberoamericano (Estocolmo-Suecia), Sociedad Bolivariana de Caracas, Instituto de Historia de la Universidad de Cuyo (Mendoza-Argentina). Se acordó donar igualmente una Colección a SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), a pedido de su Director el General Leonidas Rodríguez Figueroa.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informó que el volumen 1º del Tomo XI "Misiones Peruanas en el Extranjero", que está a cargo del Dr. Félix Alvarez Brun, sobre la correspondencia del Gobierno Peruano con Chile, estaba por revisarse. Se encomendó al Dr. Alberto Tauro del Pino y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez hacer la revisión y presentar su informe.

El señor Presidente exhortó a los miembros del Comité de Documentos acelerar los trabajos de los nuevos volúmenes, a fin de ocupar las imprentas que están en descanso hasta diciembre en que comienza la campaña escolar, y emplear los fondos disponibles del Presupuesto.

Se distribuyó entre los asistentes el anteproyecto de creación del Fondo de Promoción Documental de la Historia del Perú, presentado por el Dr. Gustavo Pons Muzzo. Se acordó discutirse próximamente.-

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos informó haberse presentado seis postores para la licitación de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe del Callao, habiéndose realizado la apertura del primer sobre por el Comité de Recepción.

Informó que el Coronel (r) Julio Sáenz López ha quedado en contestar si acepta el cargo para supervigilar los trabajos de restauración del Real Felipe.

Informó que la Prefectura de Ica ha solicitado la ratificación de los integrantes del Comité Departamental del Sesquicentenario, con la inclusión del Dr. Ernesto La Rosa Sánchez, Presidente de la Corte Superior de Ica y del Dr. Pedro Girano Piro, Jefe Zonal de Educación N° 22 de Ica.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte está terminando de elaborar el presupuesto del Monumento a Túpac Amaru.

Informó que los cálculos de las estructuras, estudios de resistencia del suelo y presupuesto del Monumento en Ayacucho está a cargo de la firma Flórez & Costa S.A.

Informó haber solicitado al señor Bruno Campaiola un Presupuesto de los diversos trabajos en el Monumento a Paracas, habiendo manifestado que irá el Domingo 16 para tomar las medidas.

Informó que todavía no ha entregado el Banco de la Nación los dólares solicitados por el señor Kantor, no obstante las gestiones hechas.

Presentó la redacción de las leyendas que llevarán las placas a colocarse en los bustos de Túpac Amaru en Tungasuca, Tinta, Surimana e Iberia; del Coronel Basilio Cortegana en Celdín; del Coronel Pedro Pascagio Noriega en Moyobamba; y de Pedro Vilca Apaza en Azángaro y Puno.

Presentó igualmente los motivos, sentido y propósito de los concursos de los Monumentos a José Faustino Sánchez Carrión en Huamachuco y Lima, y de José Olaya y María Parado de Bellido en Lima.- Se acordó discutirse en la próxima sesión.

Informó haberse entregado los diplomas de honor a los Comités Departamentales de Ica, Arequipa, Apurímac, Loreto, Madre de Dios, Tacna, San Martín, Piura, Ancash, Amazonas, y Junín; faltando por remitir La Libertad, Puno y Cuzco. Dijo que aún no han enviado sus relaciones, Tumbes, Lambayeque, Moquegua, Cajamarca, Huánuco, Ayacucho, Huancavelica, y Callao.

Presentó los presupuestos de la fundición Campaiola para las placas de Túpac Amaru en Ilo y Viscardo y Guzmán en Arequipa por S/. 6,000.00 cada uno.- Puesto al voto fueron aprobados.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.